**Proyecto de Implementación de Tomografía Computarizada por Emisión de Fotón**

El objetivo de esta sección es dar las pautas y requerimientos necesarios para que una vez se obtenga el equipo se realice su implementación en el hospital de forma correcta teniendo en cuenta normativas técnicas y normativas que exige la ley independientemente de las políticas de un hospital. También se pueden observar a continuación algunas pautas generales a tener en cuenta para la implementación del nuevo equipo.

**Normativas de Ley**